



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:32743/2016

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Adherir en nombre de la Universidad Nacional de Córdoba al duelo por el fallecimiento del ex Gobernador de la Provincia Ricardo Obregón Cano, como así también acompañar a sus familiares, allegados y a todo el pueblo cordobés en tan lamentable pérdida.

Obregón Cano fue uno de los dirigentes más comprometidos que tuvo nuestra provincia y nuestro país. Fue Presidente de la FUC, diputado y senador por el Justicialismo, fue perseguido por la dictadura del 55 y un actor importante en la lucha en pos de la restauración de la democracia.

Fue electo gobernador en fórmula con Atilio López el 15 de abril de 1973. Su compromiso innegociable con el pueblo se vio expresado en sus primeras medidas de gestión. Durante su mandato se aprobaron leyes de amnistía política y reparación histórica para beneficiar a aquellas personas que, por causas políticas o gremiales, fueron separadas de sus cargos públicos provinciales o municipales del personal policial. Como así también en conflictos con corporaciones de diversas índoles, siempre tomó medidas para el bienestar de los sectores populares.

En 1974 fue destituido por las fuerzas policiales comandadas por el teniente coronel Antonio Domingo Navarro y por los sectores conservadores que atentaban contra la democracia del país en aquellos años. Por eso, lo recordamos no sólo por su integridad y honestidad como dirigente y militante, sino también por su eterno compromiso con la construcción de una Patria Justa y Democrática.

Comuníquese y dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS.-**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA